

Cayó la Sucesora de la Bebecita del Crimen: Torturaba a mujeres y las explotaba sexualmente en Perú

El sábado 11 de noviembre, el Ministerio Público logró 30 meses de prisión preventiva para 19 personas que pertenecen a la organización criminal Dinastía Alayón, la cual se cree que integra una facción del Tren de Aragua.

Entre ellos se encuentra la ciudadana venezolana Yesmith Adriana Cabargas Castaño, conocida como “Adriana” o la “Sucesora de la Bebecita del Crimen”, quien enfrenta acusaciones de explotar sexualmente a mujeres extranjeras en Lima y otras cuatro ciudades del interior del país, según información de la Policía Nacional de Perú.

Wanda del Valle, mejor conocida como la Bebecita del Crimen, era la pareja del Maldito Criss, quien cayó abatido al enfrentarse a las autoridades de Perú. Wanda es buscada en más de 190 países y las autoridades han llegado a ofrecer recompensas por su paradero de hasta 40 mil dólares.

Algunas informaciones de medios peruanos aseguran que Wanda estaría escondida en Colombia, luego de haber escapado del Perú tras amenazar al coronel de la PNP Víctor Revoredo.

¿Cómo operaba la Sucesora de la Bebecita del Crimen?

Según informes de la PNP, Yesmith Adriana Cabargas contactaba a mujeres residentes en Venezuela y las traía engañadas a Perú, ofreciéndoles empleos como anfitrionas o empleadas del hogar. Cuando las jóvenes llegaban a Lima, las trasladaba a hoteles y “casas de refugio” donde les confiscaba sus documentos.

“Me recibió Greyson Alexánder Urdaneta, y es él quien me informa que soy una mujer multada por 15 mil soles y que tenía que pagar por concepto de plaza 200 soles. Es cuando me explican que esos pagos los iba a realizar brindando servicios sexuales”, relató una de las víctimas a la Policía.

En caso de incumplir con los pagos, eran víctimas de maltratos físicos. La Sucesora de la Bebecita del Crimen también les cobraba a las jóvenes y coordinaba su traslado a provincias, así como su rotación mensual, una función similar a la que desempeñaba Wanda del Valle Bermúdez Viera.

Con información del Diario República